

Esmeraldas, 11 de Mayo del 2012

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA CONSTRUCTORA &  
CONSULTORA FAXACONS S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los Estados Financieros del año 2011 y controles administrativos, en calidad de Comisario de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA & CONSULTORA FAXACONS S.A**

Comunico lo siguiente:

En el ejercicio económico del presente año, no registra ningún ingreso contable es así que no se cumplió con la meta establecida de reflejar una compañía en productividad. El examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas del Directorio. En el ejercicio fiscal 2011 la compañía mantiene su capital de 800.00 USD (ochocientos dólares).

Mi recomendación en calidad de Comisario es no desmollar y continuar buscando estrategias de trabajo para poder poner en actividad la compañía.



De los señores accionistas;

  
Kelly Vera Zambiano  
CI: 080271593-8  
COMISARIO